



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN LUIS DE ARMENIA"**

Registro Oficial N° 372
Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

**ACTA N°-001-GADPRSLA-2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**

En la parroquia San Luis de Armenia, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los 14 días del mes de julio de 2023, siendo a la 14:00 horas de la tarde, se reúnen el Prof. Huatatoca Alvarado Pablo Gerónimo presidente y los señores vocales, Blanca Grefa, Ernestina Alvarado, Nelly Alvarado, Rubén Alvarado, y la Secretaria-Tesorerera Elsa Narváez con la finalidad de llevar a efecto la sesión extraordinaria del periodo administrativo 2023-2027 con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Análisis y aprobación del presupuesto anual 2023.
3. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Una vez constatado el quorum reglamentario se registran los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia.

Prof. Pablo Huatatoca	Presente
Sra. Ernestina Alvarado	Presente
Sra. Blanca Grefa	Presente
Sra. Nelly Alvarado	Presente
Sr. Rubén Alvarado	Presente

El Prof. Huatatoca Alvarado Pablo Gerónimo presidente del GADPRSLA extiende un cordial saludo a los señores vocales, tesorera y agradece por la asistencia a la sesión extraordinaria, siendo a las 14:35 pm, da por instalada la misma.

2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023

El señor Presidente solicita a la Sra. Secretaria- Tesorerera que, de lectura al presupuesto anual emitido, donde se da a conocer los montos que se tienen presupuestados según documentación adjunta. Seguidamente la Secretaria-Tesorerera da lectura al documento en el cual detalla que el Gobierno Parroquial Rural San Luis de Armenia.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN LUIS DE ARMENIA"

Registro Oficial N° 372

Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

Una vez dada la información por parte del Srta. Secretaria-Tesorerera el presidente procede a realizar su intervención donde menciona que se han realizados modificaciones en el presupuesto anual ya que no se consideró los valores para el terreno que fue donado al GADPRSLA por que se requiere un presupuesto adicional para lo mencionado, por ende, les dice a los vocales que revisen los cambios al presupuesto y pregunta si existe duda alguna acerca del mismo.

Posteriormente el Sr. Presidente manifiesta a la vocal de planificación y presupuesto EMITIR un DICTAMEN FAVORABLE en primera instancia el anteproyecto del presupuesto 2023.

3.- CLAUSURA.

Sin más puntos que tratar el Señor presidente, agradece por la presencia y deja por clausurada la sesión extraordinaria siendo las 15H15 pm, para constancia y en fe de lo actuado firman quien lo preside y la secretaria tesorera que certifica.


Prof. Gerónimo Pablo Huatato
PRESIDENTE DEL GADPRSLA


Lcda. Elsa Narvaéz Greff
SECRETARIA-TESORERA